

Tribunal Supremo Electoral

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar a la sociedad salvadoreña la administración de procesos electorales democráticos, basados en el respeto a la voluntad popular expresada mediante el ejercicio del voto libre, directo, igualitario y secreto.

Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución, Leyes y Normas que garanticen el derecho de organización de los ciudadanos y partidos políticos.

Orientar esfuerzos hacia la modernización institucional, impulsando acciones que propicien la innovación, comunicación y profesionalización del personal, procesos administrativos, jurisdiccionales, electorales, tecnológicos y de capacitación cívico electoral, tanto al interior de la institución como al resto de la sociedad salvadoreña.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Garantizar la operatividad institucional mínima para el cumplimiento de la función constitucional del Tribunal Supremo Electoral.

Administrar los recursos con transparencia y eficiencia; garantizando una ejecución racional de los mismos, conscientes de la situación económica actual.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Planificar, desarrollar y ejecutar todo lo concerniente a la Capacitación, Registro y Organización Electoral.

Garantizar la fiscalización de las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal Supremo Electoral de conformidad a lo establecido en el Código Electoral.

3. Objetivos

Velar por el cumplimiento de las normas electorales, administrativas-financieras y jurisdiccionales, así como organizar y dirigir todas las actividades que realiza el Tribunal Supremo Electoral mediante la aplicación de metodologías modernas de auditoría; así mismo, formular y dar seguimiento a la planeación institucional y proyectos del Tribunal, y mantener lazos de gestión internacional a través de relaciones, intercambio, promoción y búsqueda institucional de apoyos técnicos y financieros para proyectos especiales.

Fomentar la cultura cívica democrática por medio de modelos de educación sistemática; además, mantener una relación sostenida con entidades nacionales, internacionales y organismos electorales homólogos, y fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.

Definir las políticas y estrategias y proporcionar los recursos financieros oportunamente, que contribuyan al desarrollo institucional; así como registrar, conservar y expedir los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	8,002,866
02	Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático	Presidente	3,031,605
03	Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral	Presidente	5,299,515
Total			16,333,986

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	16,333,986
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,870,381
Remuneraciones	8,886,180
Bienes y Servicios	1,984,201
Gastos Financieros y Otros	164,090
Impuestos, Tasas y Derechos	20,205
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	143,885
Transferencias Corrientes	5,299,515
Transferencias Corrientes al Sector Público	5,299,515
Total	16,333,986

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		8,002,866
01 Dirección Superior	Establecer las directrices generales y los lineamientos específicos que orienten el funcionamiento administrativo, técnico, operativo y jurisdiccional del Tribunal Supremo Electoral; la toma de decisiones y acuerdos enmarcados en el cumplimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que garanticen el derecho de organización y participación política del cuerpo electoral y partidos políticos.	2,268,635
02 Dirección General	Canalizar los acuerdos del Organismo Colegiado hacia las unidades organizativas, operativas o de asesoría según corresponda, coordinando, supervisando y velando por el cumplimiento en tiempo y forma de los mismos; así como dar tratamiento a los asuntos jurisdiccionales requeridos por la entidad.	455,165
03 Asesoría y Apoyo Superior	Apoyar al Organismo Colegiado en las funciones de secretaría y dirección general y de control interno en las áreas administrativas, financieras, y de sistemas, en materia de Comunicaciones, Asuntos Internacionales, Servicios Informáticos, Planeación y Gestión de Calidad.	1,387,360
04 Administración General	Brindar el soporte administrativo en general y de servicios generales a todas las dependencias del Tribunal Supremo Electoral, así como coordinar las funciones asociadas a las adquisiciones y contrataciones, administración de recursos humanos y la gestión presupuestaria institucional.	3,891,706
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		3,031,605
01 Organización y Registro Electoral	Mantener actualizado el registro electoral con el soporte de instrumentos informáticos, cartográficos y de análisis estadístico, interactuando con el Registro Nacional de las Personas Naturales.	1,029,220
02 Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	Fomentar la educación cívica en niños y adultos a nivel nacional; así como desarrollar acciones relativas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones democráticas como son partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.	1,192,690
03 Fiscalización Electoral	Vigilar y fiscalizar las actividades y funcionamientos de las dependencias del Tribunal y de los organismos electorales temporales, bajo los términos señalados en el Código Electoral.	809,695
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral		5,299,515
01 Registro Nacional de las Personas Naturales	Transferir recursos para la emisión del Documento Único de Identidad otorgado a todas las personas naturales mayores de dieciocho años por primera vez, residentes en el país o en el extranjero, documento que tiene como finalidad identificar a las personas en todo acto público o privado.	5,299,515
Total		16,333,986

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		6,028,810	1,813,486	160,570		8,002,866
2021-0300-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	2,198,635		70,000		2,268,635
02-21-1 Fondo General	Dirección General	455,165				455,165
03-21-1 Fondo General	Asesoría y Apoyo Superior	1,387,360				1,387,360
04-21-1 Fondo General	Administración General	1,987,650	1,813,486	90,570		3,891,706
02 Organización, Capacitación, Actualización Electoral y Fortalecimiento Democrático		2,857,370	170,715	3,520		3,031,605
2021-0300-1-02-01-21-1 Fondo General	Organización y Registro Electoral	1,029,220				1,029,220
02-21-1 Fondo General	Capacitación Electoral y Fortalecimiento Democrático	1,192,690				1,192,690
03-21-1 Fondo General	Fiscalización Electoral	635,460	170,715	3,520		809,695
03 Apoyo a Entidades Adscritas y a la Gestión Electoral					5,299,515	5,299,515
2021-0300-1-03-01-21-1 Fondo General	Registro Nacional de las Personas Naturales				5,299,515	5,299,515
Total		8,886,180	1,984,201	164,090	5,299,515	16,333,986

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99			1	4,800	1	4,800
401.00 - 450.99			3	15,700	3	15,700
451.00 - 500.99	1	5,980	7	41,700	8	47,680
501.00 - 550.99			4	25,745	4	25,745
551.00 - 600.99			18	128,640	18	128,640
601.00 - 650.99			5	37,995	5	37,995
651.00 - 700.99			14	117,300	14	117,300
701.00 - 750.99	21	177,650	134	1,138,610	155	1,316,260
751.00 - 800.99	5	45,315	22	207,820	27	253,135
801.00 - 850.99	2	20,025	11	109,975	13	130,000
851.00 - 900.99	3	30,760	30	316,260	33	347,020
901.00 - 950.99			7	77,545	7	77,545
951.00 - 1,000.99	2	23,035	26	305,480	28	328,515
1,001.00 - 1,100.99	7	86,490	37	475,510	44	562,000
1,101.00 - 1,200.99	9	121,575	46	633,550	55	755,125
1,201.00 - 1,300.99	1	15,295	9	136,395	10	151,690
1,301.00 - 1,400.99			9	147,130	9	147,130
1,401.00 - 1,500.99	2	34,605	16	284,090	18	318,695
1,501.00 - 1,600.99			5	95,850	5	95,850
1,601.00 - 1,700.99			2	39,120	2	39,120
1,701.00 - 1,800.99	1	20,635	2	43,200	3	63,835
1,801.00 - 1,900.99	1	21,615	9	194,865	10	216,480
1,901.00 - 2,000.99	5	118,870	6	142,725	11	261,595
2,001.00 - 2,100.99			2	48,785	2	48,785
2,101.00 - 2,200.99			10	257,890	10	257,890
2,201.00 - 2,300.99			1	26,415	1	26,415
2,301.00 En Adelante	5	244,190	38	1,330,680	43	1,574,870
Total	65	966,040	474	6,383,775	539	7,349,815

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	10	1	11	384,680
Personal Ejecutivo		20	20	715,815
Personal Técnico	20	137	157	2,025,995
Personal Administrativo	23	266	289	3,693,125
Personal de Servicio	12	50	62	530,200
Total	65	474	539	7,349,815